

**SEXISMO Y ACTITUDES HACIA LA HOMOSEXUALIDAD, LA
BISEXUALIDAD Y LA TRANSEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE
TRABAJO SOCIAL MEXICANOS**

*SEXISM AND ATTITUDES TOWARDS SEXUAL DIVERSITY IN
MEXICAN STUDENTS OF SOCIAL WORK*

Luis Manuel Rodríguez Otero¹

Lorena Treviño Martínez²

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2016, 6 (11), 3-30

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/5181/pdf>

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

² Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Correspondencia: luismaotero@yahoo.es

Recibido: **02-08-2016**

Revisado: **21-10-2016**

Aceptado: **02-11-2016**

Publicado: **27-12-2016**

Identificador permanente: <http://hdl.handle.net/10481/44260>

Resumen

El sexismo y las actitudes hostiles hacia las personas que difieren del modelo heteronormativo (gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales) son consecuencia del fenómenos socio-culturales como el patriarcado y el heterocentrismo. El calado de este tipo de actitudes en el Trabajo Social es un elemento favorecedor de la revictimización de los usuarios. No existiendo investigaciones que analicen de forma conjunta la homofobia, bifobia y transfobia en el estudiantado de Trabajo Social se plantea una investigación cuantitativa con el objetivo de identificar si existen dichas actitudes en el estudiantado de esta disciplina en México. Así como identificar si dichas actitudes están relacionadas entre sí y respecto al sexismo ambivalente. Para ello se han aplicado diversas escalas en formato liket que analizan sendas actitudes a 120 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los resultados evidencian niveles medios de sexismo, homofobia, bifobia y transfobia, siendo determinantes las variables relativas al sexo, edad, religión y nivel formativo. En base a estos resultados se considera necesario incluir contenidos de género y diversidad sexual en los planes formativos de la titulación de Trabajo Social.

Abstract

Sexism and hostile attitudes towards people who differ from heteronormative model (gay, lesbian, bisexual, transsexual, transgender and intersex) are the result of socio-cultural phenomena such as patriarchy and heterocentrism. The draft of such attitudes in Social Work is a positive element in the revictimization of users. Since there is no research to analyze jointly homophobia, biphobia and Transphobia student of Social Work quantitative research arises in order to identify whether there are such attitudes in students in this discipline in Mexico. And identify whether these attitudes are related to each other and to the ambivalent sexism. To this end, various scales have been applied in analyzing paths liket format attitudes to 120 students from the Universidad Autónoma de Nuevo León. The results show average levels of sexism, homophobia, and transphobia biphobia, being decisive variables related to sex, age, religion and education level. Based on these results it is considered necessary to include content on gender and sexual diversity in the training plans of the degree of Social Work.

PC.- Sexismo, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, Trabajo Social.

KW.- Sexism, homosexuality, bisexuality, transsexuality, Social Work.

Introducción

La exclusión social es un término que, como indican algunos autores, resulta difícil conceptualizar debido a su identificación con aspectos de origen diferenciado (marginación, pobreza, desafiliación, derechos, etc) que intervienen en un fenómeno social que se materializa a través de un proceso (integración, precariedad, vulnerabilidad, marginación y exclusión) en el que intervienen factores concretos de un contexto determinado que puede llegar a generar pobreza y/o desigualdad social (Castel, 1997; Fabre, 2000; Otero, 2015a). Tomando en consideración a Valenzuela (2003), cabe destacar que la exclusión social toma en consideración tanto aspectos materiales como inmateriales que pueden generar sendos resultados, destacando especialmente aspectos como la seguridad, las oportunidades, el ejercicio de derechos y la ciudadanía, los cuales pueden tomar forma a nivel discursivo, normativo, social y subjetivo de la realidad:

Con la óptica del enfoque de la exclusión social, en cambio, se analizan los aspectos materiales y no materiales de la pobreza, resaltando los diferentes procesos por los cuales las personas caen en la pobreza o pueden superarla. Aquí se examinan tanto los aspectos distributivos (variaciones en el ingreso, la riqueza y el consumo) como de relaciones (patrones de empleo, participación social, derechos) de las desventajas sociales. Bajo el prisma del enfoque de los derechos se proporciona un marco más amplio para entender la pobreza como una situación de privación relativa, que va más allá de los ingresos, y se expresa en la falta de capacidades, derechos y autonomía de las personas para participar plenamente en la sociedad (Valenzuela, 2003:17).

Tradicionalmente se utilizan sistemas de clasificación dicotómicos para definir diversas características de la sociedad. El sistema sexo-género y la diversidad sexual son tres aspectos que no resultan invisibles para este sistema. Así se diferencia entre las categorías de hombre y mujer, masculino y femenino y heterosexuales o no heterosexuales a través de un sistema jerárquico de poder que genera estereotipos y procede mediante el sexismo y el heterosexismo (Glick y Fiske, 1996; Castro, Lameiras, Carrera y Failde, 2010), cuyos conceptos resultan esenciales para comprender los procesos de desigualdad y exclusión social:

- El sexismo hace referencia a la actitud hostil y/o benevolente hacia los géneros en virtud de la pertenencia grupal a un sexo biológico. El cual está basado en la subordinación cognitiva, la afectiva y la conductual de la mujer respecto al hombre a través de un sistema de castigos y recompensas (Castro, Lameiras, Carrera y Failde, 2010; Otero y Mancinas, 2016a, 2016b; Pérez, 2014).
- El heterosexismo hace referencia a un sistema ideológico a través del cual se estigmatizan los comportamientos no heterosexuales y originan la homofobia (Maroto, 2006; Rosario-Hernández, et al., 2009).

Homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia:

Las personas dependiendo de su orientación sexual, es decir el objeto de deseo sexual hacia quien se dirigen los gustos de una persona, pueden clasificarse entre heterosexuales -atracción sexual hacia personas del sexo opuesto-, homosexuales -atracción dirigida masculina (gay) o femenina (lesbiana) hacia personas del mismo sexo- y bisexuales -atracción tanto por personas del mismo y distinto sexo-. Así mismo, independientemente de la orientación sexual y en relación a la identidad sexo-genética, las personas pueden ser transexuales -persona que nace con el sexo biológico de un género con el que no se siente identificada y desea cambiar su cuerpo para adaptarlo al género con el que se identifica-, transgénero -persona cuyo sexo biológico o genital no coincide con su género psicosocial y que no desea adaptar su cuerpo al sexo contrario mediante tratamientos quirúrgicos y/u hormonales- e intersexuales -persona cuyo aparato reproductor y bioanatomía no corresponde con los modelos de hombre y mujer socialmente construidos- (COGAM, 2007; Otero, Carrera, Lameiras y Rodríguez, 2015; Von Bogdandy, Piovesan y Morales-Antoniuzzi, 2012).

A lo largo de la historia la homosexualidad se ha caracterizado por permear entre la permisividad y prohibición paulatinamente (Fuentes et al, 2001). Así, con el auge de las ciencias médicas en el siglo XIX se produce la medicalización de la sexualidad, transitando el concepto de sodomía o invertidos –con el que se denominaban las prácticas sexuales homoeróticas anteriormente- al de patología¹ (Cornejo, 2012).

Los conceptos anteriormente descritos relativos a la orientación sexual e identidad de género, son elementos fundamentales para comprender lo que Penna (2015:81) define como “hostilidad cognitiva, afectiva y/o conductual dirigida hacia aquellas personas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con ellos” (homofobia, lesbofobia y bifobia) o el rechazo a las personas trans (transexuales, transgénero e intersexuales, en adelante TTI), es decir la transfobia (Páez, Hevia, Pesci y Rabbia, 2015; Peralta, 2015). Estas tipologías de hostilidades funcionan como un sistema o mecanismo social e ideológico en el que se conjugan creencias, valores y sentimientos negativos hacia las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales – en adelante LGTBI- y jerarquiza la orientación sexual mediante un proceso de subordinación heterocentrista (Lozano y Rocha, 2011); con el fin de, tal y como señala Penna (2015:181), “buscar el bienestar personal, familiar y social y perpetuar el modelo mayoritario”. Las cuales pueden tomar forma a través de formas más sutiles (actitudes negativas, aversión, rechazo, intolerancia y/o temor) o extremas como la violencia (física, psicológica, verbal y sexual), el estigma, la discriminación o humillación pública, la exclusión social, la negación de recursos o derechos, la dificultad de acceso al trabajo, la extorsión, las detenciones arbitrarias, etc (Betron y González-Figueroa, 2009; Cruz-Sierra, 2002; Moral De la Rubia y Valle de la O, 2012; Herek, 2007; Tin, 2008). Pudiendo tomar forma a través de distintos niveles -personal, gubernamental, sociocultural o endodiscriminación- y ámbitos -familiar, político, institucional, educativo, laboral y social/amistades- (Cruz-Sierra, 2002; Mercado, 2009; Maroto, 2006; Platero, 2008; FELGTB y COGAM, 2013).

La LGTBI-fobia tiene graves consecuencias tanto para las víctimas como para la sociedad en general. Estudios como los realizados por Barrientos y Cárdenas (2013), Cárdenas & Barrientos (2008) y Barrientos (2005) ponen de manifiesto que su existencia tiene un fuerte impacto en la salud pública, ya que repercuten en la calidad de vida de las personas LGTBI. Así mismo otros autores también destacan que, respecto a las víctimas, sus consecuencias repercuten a nivel psicosocial, físico, económico y político (Pescoe y Smart Richman, 2009).

La LGTBI-fobia en el ámbito educativo:

Distintos estudios indican que en el entorno educativo a nivel de primaria y secundaria la LGTBI-fobia está presente y puede ser ejercida por distintos actores como: el alumnado, el profesorado, el equipo directivo y/o las familias de los/as estudiantes (Gualdi, Martelli,

Wilhelm y Biedroń, 2008; FELGTB y COGAM, 2013; Martín et al, 2007; COGAM, 2013; Generelo, Pichardo y Galofré, 2006; Platero, 2007). Así mismo otros estudios evidencian su existencia en el ámbito universitario (España, Guerrero, Farré, Canella-Soler y Abós, 2001; Garrido y Morales, 2014; Penna, 2015; List, 2015; Otero, 2016a; Moral de la Rubia y Valle de la O, 2011a).

Dentro del área educativa, Penna (2015) destaca que la homofobia se comienza a apreciar desde la Educación Infantil. Tras este ciclo, mientras los menores cursan la Educación Primaria se mantiene, consolidándose durante la Educación Secundaria y reflejándose también en el periodo universitario. Lo cual revela que se trata de un proceso progresivo y de socialización tanto primaria como secundaria.

La LGTBI-fobia tiene graves consecuencias en el estudiantado que es víctima de este proceso. Así distintas investigaciones ponen de manifiesto que quienes la sufren tienen mayor riesgo de sufrir: procesos de inadaptación escolar, marginación, repercusiones psicológicas (depresión, ansiedad, autoestima, miedo, etc), absentismo y/o fracaso escolar o bullying, así como pensamientos, tendencias o actos suicidas (Generelo y Pichardo, 2005; Granados-Cosme y Delgado-Sánchez, 2008; Generelo, Garchitorea, Montero e Hidalgo, 2012; Gallofré, Generelo y Pichardo, 2008; Garrido y Morales, 2014; Martxueta y Etxeberria, 2014; FELGTBI, 2007; Méndez, 2015; Gualdi et al., 2008; FELGTB y COGAM, 2013; Prati, D'Augelli y Pietrantonio, 2011).

La LGTBI-fobia en el Trabajo Social:

Se observa que la investigación respecto a la LGTBI-fobia y el Trabajo Social es una temática poco estudiada. Así Otero (2016b) señala que tras realizar una búsqueda bibliográfica sistémica sobre Trabajo Social y diversidad sexual solamente se identifican 25 publicaciones entre los años 1993 y 2015. Así mismo, en referencia a la temática sobre la que versaban dichos estudios se observa que 8 refieren a la homofobia y/o lesbofobia y el Trabajo Social y ninguno a la bifobia y transfobia.

Tabla 1.- Estudios sobre LGTBI-fobia y Trabajo Social.

Autor	Temática	Muestra
Lim y Johnson (2001)	Homofobia	124 estudiantes de dos universidades de Corea del Sur
Newman, Dannefelser y Benishek (2002)	Homofobia	2837 estudiantes de trabajo social y asesoría psicológica de Estados Unidos
Toro-Alfonso y Varas (2004)	Homofobia y lesbofobia	548 universitarios de Puerto Rico entre ellos/as de Trabajo Social
Aponte (2004)	Homofobia y lesbofobia	Trabajadores Sociales del Departamento de Educación, la Adm. de Familias y Niños y la ASSMCA.
Swank y Raiz (2007)	Homofobia	782 estudiantes de Trabajo Social de 12 instituciones de Estados Unidos
Campo-Arias y Herazo (2013)	Homofobia y lesbofobia	4 estudios sobre Trabajo Social
Otero (2014)	Homofobia y lesbofobia	48 trabajadores/as sociales de Ourense
Toro-Alfoso (2015)	Homofobia	116 empleados públicos, de los cuales 44 pertenecían a la Administración de Familias (ADFAN)

Fuente: Otero (2016b).

A través de dichos estudios se pone de manifiesto que respecto al alumnado de Trabajo Social la prevalencia de la homofobia depende del contexto, siendo determinantes factores como: la religión, el sexo, el nivel formativo, el hecho de conocer a personas homosexuales, la familia y la inclusión de contenidos referentes a la diversidad sexual (Lim y Johnson, 2001; Newman et al., 2002; Toro-Alfonso y Varas, 2004; Swank y Raiz, 2007; Campo-Arias y Herazo, 2013). Así mismo, también se observa que en relación a los profesionales en activo la homofobia también depende del contexto, siendo superior respecto a las mujeres lesbianas, en hombres, de ámbito semi-urbano y de edades medias y en quienes se

caracterizan por desconocer las cuestiones LGTBI y tener interiorizados mitos y estereotipos sobre las personas que divergen del patrón heterocentrista (Otero, 2014; Toro-Alfoso, 2015).

Puesto que el colectivo LGTBI y las personas que lo conforman pueden ser objeto de intervenciones profesionales desde el Trabajo Social, el calado de este tipo de actitudes, así como de mitos y estereotipos resultan aspectos de especial interés.

Éste conjunto de factores pueden ser elementos que favorezcan la victimización de las personas LGTBI en intervenciones en las que dichas circunstancias se materialicen. Así mismo, en los casos en los que una persona LGTBI víctima de algún proceso de violencia, exclusión y/o discriminación acuda a un trabajador/a social a solicitar información, asesoramiento o ayuda, e incluso en los casos en los que dicho profesional tenga que realizar cualquier tipo de intervención y perciba dichas actitudes, puede adentrarse en un proceso de revictimización (Campbell y Raja, 2005; Gutiérrez, Coronel y Pérez, 2009; Otero, 2015b).

1. Justificación

Se observa que a pesar de existir estudios sobre la LGBTI-fobia en el Trabajo Social (aunque como se ha señalado anteriormente son escasos), la mayor parte analizan su existencia solamente respecto a la homosexualidad. Tomando como referencia estudios realizados en España por autores como Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo (2013) se propone realizar un estudio semejante en el contexto mexicano y específicamente en referencia a los futuros/as trabajadores/as sociales, y analizar a su vez la posible relación entre la LGTBI-fobia y las actitudes sexistas del alumnado de Trabajo Social de Nuevo León.

Así se plantea una investigación con el objetivo general de identificar la existencia de actitudes LGTBI-fóbicas en el estudiantado de Trabajo Social tomando como referencia el contexto de Nuevo León (México). Así mismo como objetivos específicos se proponen: (i) analizar si existen actitudes más negativas hacia homosexuales, bisexuales y/o transexuales en el estudiantado, (ii) descubrir si el nivel de sexismo se relaciona en la muestra con la LGTBI-fobia, (iii) identificar si la formación en Trabajo Social resulta un factor determinante en la LGTBI-fobia y en el sexismo y (iv) observar si producen diferencias respecto a las

variables relativas al sexo, edad y creencias religiosas en el nivel de LGTBI-fobia y el sexismo.

2. Metodología

Esta investigación está basada en una metodología cuantitativa desde el paradigma crítico mediante un diseño no experimental, transversal y descriptivo y un muestreo no probabilístico orientado a la identificación en una población concreta (estudiantes de Trabajo Social) del nivel de sexismo hostil y benevolente (ambivalente) y las actitudes hacia la diversidad sexual (Collado, Sampieri y Baptista, 2003). Se realizó un análisis en función a cinco criterios: (i) total, (ii) sexo, (iii) edad, (iv) nivel formativo y (v) creencias religiosas. En cada estratificación se han expresado los resultados como totales y porcentaje o como medias y desviaciones típicas, así como las correlaciones bivariadas de Pearson significativas a nivel 0,01 y 0,05 producidas entre las distintas variables analizadas. Se realizó una comparación de medias en cada escala respecto a las distintas variables de análisis y de identificaron las correlaciones existentes.

Cabe destacar que este estudio es de tipo exploratorio focalizado en un ámbito geográfico concreto y determinado. Es por ello que las conclusiones a las que se han llegado tienen un alcance limitado, aunque suficiente para la reflexión profesional al respecto.

La muestra que participó en esta investigación está formada por un total de 120 estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de los cuales: 11 eran hombres (9.2%) y 109 mujeres (90.8%); 105 manifestaban tener creencias religiosas (87.5%), 14 no (11.7%) y 1 no contestaron (0.8%), 117 eran de áreas urbanas (97.5%), 2 de semi-urbanas (1.7%), ninguno de zona rural y 1 no contestó (0.8%); con edades comprendidas entre los 17 y los 43 años, siendo 25 de entre 17 y 18 años (20.8%), 71 de entre 19 y 25 años (59.2%), 2 de más de 26 años (1.7%) y 22 no especifican su edad (18.3%) y respecto al curso que cursaban actualmente 42 eran de 1º (35.6%), 24 de 2º (19%), 44 de 3º (46.7%) y 8 de 4º (6.7%)².

El cuestionario que se aplicó a la muestra estaba formado por un primer apartado de cuestiones sociodemográficas relativas a la identificación del sexo, edad, nivel formativo y de instrucción, prácticas religiosas, municipio de residencia y ámbito geográfico. Así mismo

también se aplicó: (i) la Ambivalent Sexism Inventory (Glick y Fiske, 1996), formada por 22 cuestiones, (ii) la Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 (Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a), formada por 10 cuestiones, (iii) la Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (Páez et al., 2015), formada por 9 cuestiones y (iv) la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad (Olvera, 2014), formada por 16 cuestiones. Todas en formato de escala Likert de 1 a 5, considerando los resultados más próximos al 1 como actitudes más positivas y los más próximos del 5 como más negativas.

El contacto con los participantes se realizó a través de un muestreo por conveniencia a través de un docente de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Se presentó en cada grupo la investigación, se informó sobre el anonimato del instrumento (asegurando la confidencialidad y respetando así las cuestiones éticas de la investigación) y se invitó a participar a los alumnos/as (Noreña, Alcázar-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012). A quienes manifestaron su voluntad de participar se les aplicó el instrumento de forma individual en mayo de 2016. Una vez obtenidos los instrumentos se procedió a su revisión individualizada y codificación en un programa estadístico (SPSS en su versión 20.0) para la realización del respectivo posterior análisis de resultados.

3. Resultados

3.1. Nivel de homofobia, bifobia y transfobia:

Tras aplicar la Escala de Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996) se observa que la media total es de 2.63, lo cual se corresponde con un nivel medio, siendo ligeramente superior el sexismo hostil (2.87) que el benévolo (2.39).

Así mismo, analizando la batería de cuestiones que conforman la escala, se aprecia que en los reactivos 5, 7, 10 y 19 en nivel de sexismo es notablemente superior a la media (puntuaciones superiores a 3 puntos) y en los reactivos 6 y 7 inferior (puntuaciones menores a 2 puntos), tal y como se expone en la tabla 1. Se observa que estos resultados son similares a los identificados en investigaciones precedentes en el ámbito educativo (Cruz, Zempoaltecatl y Correa, 2005; Lameiras y Castro, 2002; 2003; Glick y Fiske, 1996; Ferreira, 2004). Sin embargo en dichos estudios se identifica un nivel superior de sexismo

benevolente que hostil, aunque esta característica también se identifica en los estudios de Castro, Lameiras, Carrea y Failde (2010) y Otero y Mancinas (2016a; 2016b).

Tabla 2.- Puntuaciones totales en escala ASI.

Sexismo					
Nº	Media	DT	Nº	Media	DT
ASI-1	2.15	1.214	ASI-12	2.46	1.289
ASI-2	2.80	1.254	ASI-13	1.97	1.080
ASI-3	2.34	1.206	ASI-14	2.59	1.254
ASI-4	2.92	1.050	ASI-15	2.74	1.293
ASI-5	3.35	1.339	ASI-16	2.80	1.332
ASI-6	1.80	1.009	ASI-17	2.08	1.203
ASI-7	3.13	1.353	ASI-18	2.71	1.325
ASI-8	2.72	1.202	ASI-19	3.23	1.308
ASI-9	2.88	1.330	ASI-20	2.03	1.156
ASI-10	3.07	1.262	ASI-21	2.60	1.177
ASI-11	2.93	1.327	ASI-22	2.69	1.269

DT: Desviación Típica

Respecto a la Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 (Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a) el nivel de rechazo hacia la homosexualidad es de 2.29, lo cual se corresponde con un nivel medio. No obstante destaca que existe una variabilidad en función a las distintas cuestiones, oscilando entre los valores 1.42 y 3.98.

Tabla 3.- Puntuaciones totales en escala Mexicana de Homofobia EHF-10.

Nº	Media	DT	Nº	Media	DT
H-1	3.10	1.531	H-6	1.70	1.241
H-2	1.42	1.001	H-7	3.98	1.481
H-3	1.53	1.053	H-8	2.43	1.543
H-4	2.53	1.608	H-9	1.57	1.113
H-5	2.38	1.415	H-10	2.28	1.443

DT: Desviación Típica

Se observa que estos resultados son similares, aunque ligeramente superiores, a los identificados en investigaciones precedentes en el ámbito educativo a nivel internacional (Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013; De la Cuadra, Sánchez, Reis y Macías, 2013; Oviedo, Herazo y Campo-Arias, 2015) como contextualizados en México (Moral de la Rubia y Valle de la O, 2011a; 2011b; 2011c; 2012; 2013; Pullido et al, 2013; Verduzco y Sánchez, 2011; Verduzco y Lovin, 2010).

Los resultados obtenidos en la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad (Olvera, 2014) denotan un nivel de rechazo de 2.19, lo cual se identifica con un nivel medio-bajo. También se identifica una pluralidad de valoraciones respecto a las cuestiones, oscilando entre los valores 1.40 y 4.03.

Tabla 4.- Puntuaciones totales en escala de Actitudes hacia la Bisexualidad.

Nº	Media	DT	Nº	Media	DT
B-1	1.49	1.069	B-9	1.84	1.341
B-2	2.77	1.262	B-10	2.23	1.286
B-3	1.71	1.148	B-11	1.96	1.219
B-4	2.26	1.429	B-12	3.40	1.563
B-5	1.75	1.197	B-13	2.34	1.300
B-6	2.42	1.453	B-14	1.78	1.273
B-7	1.76	1.250	B-15	4.03	1.384
B-8	1.77	1.376	B-16	1.70	1.206

DT: Desviación Típica

Se observa que estos resultados no son comparables a investigaciones precedentes puesto que no existen, ya que Olvera (2014) no analiza dicho dato estadístico.

Finalmente en la Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (Páez et al., 2015) se identifica un nivel de rechazo medio (2.24). Siendo las respuestas a las distintas cuestiones similares, oscilando entre puntuaciones de 1.61 y 2.97.

Tabla 5.- Puntuaciones totales en escala de Actitudes hacia Personas Trans.

Nº	Media	DT	Nº	Media	DT
T-1	2.73	1.459	T-6	1.92	1.220
T-2	1.74	1.206	T-7	2.11	1.269
T-3	2.36	1.377	T-8	2.48	1.472
T-4	1.61	1.079	T-9	2.97	1.523
T-5	2.28	1.245			

DT: Desviación Típica

Se observa que estos resultados están en la línea de los precedentes estudios elaborados por Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido (2013), Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo (2013), Gerhardstein y Anderson (2010) y Winter, Webster y Cheung (2008). Sin embargo en esos estudios los instrumentos utilizados fueron diferentes. Analizando los resultados obtenidos en el estudio de Páez et al. (2015), se observa que las actitudes son más positivas en el presente estudio.

Por otro lado cabe señalar que el nivel de sexismo (2.90) es superior al de rechazo hacia la diversidad sexual. Así mismo se evidencia que existe mayor rechazo hacia la homosexualidad (2.29) que respecto a la bisexualidad (2.19) y las personas trans (2.24) y en mayor medida hacia trans que hacia bisexuales.

Tabla 6.- Puntuaciones totales en escalas aplicadas.

Sexismo			Homosexualidad			Bisexualidad			Trans		
Nº	Media	DT	Nº	Media	DT	Nº	Media	DT	Nº	Media	DT
Total	2.63	0.74	Total	2.29	0.89	Total	2.19	0.82	Total	2.24	0.92
Benévolo	2.39	0.79									
Hostil	2.87	0.92									

DT: Desviación Típica

Se observa que en las investigaciones realizadas por Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo (2013) y Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido (2013) también se identifica un mayor

nivel de sexismo que de actitudes negativas hacia la homosexualidad y la transexualidad. Sin embargo las actitudes son más negativas hacia la transexualidad que hacia la homosexualidad.

3.2. Relación entre variables

Analizando las variables relativas al sexo, el nivel formativo, las creencias religiosas y la edad de la muestra y realizando una comparación de medias entre las distintas subvariables se observa que:

- En la Ambivalent Sexism Inventory (Glick y Fiske, 1996) el nivel de sexismo es superior en hombres que en mujeres, en el alumnado de menor nivel formativo, y en el alumnado de menor (menos de 18 años) y mayor edad (más de 26 años) respecto a los de edades medias (entre 19 y 25 años) y en el procedente de entornos rurales. Así mismo se evidencia que respecto a las creencias religiosas no se producen diferencias, siendo en ambos grupos un nivel de sexismo de 2.63.

- Respecto a la Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 (Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a), la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad (Olvera, 2014) y Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (Páez et al., 2015) se identifican resultados muy similares respecto a los grupos, siendo el rechazo superior en hombres, en alumnado con mayor nivel formativo, en quienes manifiestan no tener creencias religiosas y en el alumnado de mayor edad.

- La Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad (Olvera, 2014) evidencia que son los hombres quienes registran mayores niveles de rechazo, el alumnado de secundaria, quienes no poseen creencias religiosas, la muestra de menor edad y la procedente de entornos rurales.

- Los resultados de la Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (Páez et al., 2015) denotan que el rechazo es superior en el alumnado masculino, de mayor nivel formativo, que no posee creencias religiosas, y de mayor edad.

Tabla 7.- Comparación medias según variables en las distintas escalas.

Variable	Subvariables	ASI	H	B	T
Sexo	Hombres	3.11	2.54	2.44	2.69
	Mujeres	2.58	2.26	2.17	2.19
Nivel formativo	1º	2.79	2.07	1.94	2.07
	2º	2.93	2.50	2.47	2.57
	3º	2.32	2.34	2.23	2.04
	4º	2.56	2.55	2.53	2.49
Creencias religiosas	Si	2.63	2.24	2.16	2.21
	No	2.63	2.56	2.38	2.38
Edad	18 o menos años	2.77	2.13	1.88	1.99
	19-25 años	2.56	2.16	2.13	2.12
	26 o más años	2.72	2.25	2.15	2.27

ASI (Ambivalent Sexism Inventory de Glick y Fiske, 1996);

H (Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 de Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a);

B (Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad de Olvera, 2014);

T (Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans de Páez et al., 2015).

Se observa por tanto que los hombres y el alumnado que está realizando cursos superiores son los grupos que puntúan más alto en todas las escalas, denotando actitudes más negativas tanto de sexismo como de rechazo a la diversidad sexual. Aspecto que también se identifica en otras investigaciones sobre sexismo (Cruz et al., 2005; Lameiras y Castro, 2002; 2003; Glick y Fiske, 1996; Ferreira, 2004; Sidanius, 1993), homofobia (Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013; Moral de la Rubia y Valle de la O, 2011a; 2011b; 2011c; 2012; 2013; Pullido et al, 2013; Verduzco y Sánchez, 2011; Verduzco y Lovin, 2010) y transfobia (Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013; Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido, 2013; Páez et al., 2015).

Tabla 8.- Comparación variables relativas al sexo y creencias religiosas con escalas aplicadas. Prueba t-Student

Variable	Subvariables	ASI	H	B	T
Sexo	t	2.270	0.985	1.034	1.720
	p	0.025	0.326	0.303	0.880
Creencias religiosas	t	-1.288	-0.988	-0.921	-0.653
	p	0.200	0.325	0.359	0.515

ASI (Ambivalent Sexism Inventory de Glick y Fiske, 1996);
 H (Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 de Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a);
 B (Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad de Olvera, 2014);
 T (Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans de Páez et al., 2015).
 t=Prueba T
 p=significación bilateral

Tabla 9: Correlaciones Pearson a nivel 0.01 () variables relativas a la edad y semestre/curso con escalas aplicadas**

Variable		ASI	H	B	T
Edad	Correlación	-0.033	-0.299**	-0.309**	-0.311**
	p	0.717	0.001	0.001	0.001
Curso	Correlación	-0.261**	0.076	0.137	0.038
	p	0.004	0.412	0.000	0.000

ASI (Ambivalent Sexism Inventory de Glick y Fiske, 1996);
 H (Escala Mexicana de Homofobia EHF-10 de Moral de la Rubia y Valle de la O., 2011a);
 B (Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad de Olvera, 2014);
 T (Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans de Páez et al., 2015).
 p=significación bilateral

Sin embargo respecto a la edad se observa que los niveles de sexismo son superiores en el alumnado más joven y el rechazo hacia la diversidad sexual en los de mayor edad, lo cual corrobora los resultados de investigaciones precedentes respecto a la LGTB-fobia (Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013; Moral de la Rubia y Valle de la O, 2011a; 2011b; 2011c; 2012; 2013; Pullido et al, 2013; Verduzco y Sánchez, 2011; Verduzco y Lovin, 2010; Castro,

Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido, 2013; Páez et al., 2015) y diverge respecto a los que analizan el sexismo (Cruz et al., 2005; Lameiras y Castro, 2002; 2003; Glick y Fiske, 1996; Ferreira, 2004). Respecto a las creencias religiosas destaca que quien manifiesta poseerlas se caracteriza por puntuar más alto respecto al rechazo a la diversidad sexual. Lo cual diverge de los hallazgos de otras investigaciones al respecto (Pullido et al, 2013; Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido, 2013). Así mismo se observa que esta variable no es determinante respecto al sexismo, sin embargo en otras investigaciones se indica que la religión implica mayores niveles de sexismo (Lameiras y Castro, 2002; 2003; Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido, 2013).

3.3. Relación entre el sexismo, la homofobia, la bifobia y la transfobia

Por otro lado realizando un análisis correlacional entre las distintas variables expuestas, como se observa en la siguiente tabla, se producen correlaciones directamente proporcionales entre el nivel de sexismo y actitudes hacia la diversidad sexual, así como entre dichas actitudes en sus distintas tipologías (homosexualidad, bisexualidad y trans). Siendo respecto al sexismo las correlaciones medias, y fuertes en las relativas a la diversidad sexual.

Tabla 10: Correlaciones de Pearson a nivel 0.01 () entre las distintas variables**

	Sexismo (ASI)	Homofobia (H)	Bifobia (B)	Transfobia (T)
Sexismo (ASI)	1			
Homofobia (H)	0.285**	1		
Bifobia (B)	0.247**	0.793**	1	
Transfobia (T)	0.487**	0.772**	0.823**	1

Este aspecto también se identifica en investigaciones sobre homofobia, transfobia y sexismo realizadas en España por Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo (2013) y Castro, Lameiras, Carrera, Vallejo y Ruido (2013).

Conclusiones

A través del presente estudio ha sido posible comprobar que en el ámbito educativo regiomontano, concretamente en el estudiantado de Trabajo Social, existen actitudes sexistas y de rechazo hacia la diversidad sexual respecto a la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad, identificándose mayores niveles de sexismo que de rechazo hacia las personas LGTBI. Así mismo se observa que existe mayor rechazo hacia la homosexualidad que respecto a la bisexualidad y las personas trans y en mayor medida hacia los trans que hacia los bisexuales. También se ha podido evidenciar que la edad, el sexo, el nivel formativo dentro de la disciplina de Trabajo Social y las creencias religiosas son elementos directamente relacionados tanto con el sexismo como con las actitudes de rechazo hacia las personas que divergen del patrón heteronormativo. Por otro lado, se observa que las actitudes sexistas están directamente relacionadas con los niveles de rechazo hacia las personas LGTBI y a su vez entre los distintos tipos de rechazo según la orientación o identidad sexual.

Siendo las actitudes sexistas y LGTBI-fóbicas predictores de la violencia (Otero, 2016a; Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013) resulta de especial importancia la promoción de medidas destinadas a prevenir la exclusión y favorecer espacios de respeto, tolerancia e igualdad en materia de género y diversidad sexual. Puesto que el ámbito educativo es una de las principales fuentes de socialización, consideramos que promover dichas medidas sería un área de oportunidad. Las cuales en referencia al trabajo social son de especial importancia, puesto que pueden ser elementos que favorezcan tanto la victimización como la revictimización de posibles usuarios/as.

En este sentido cabe destacar que es necesario tener presente dicha premisa, ya que los trabajadores/as sociales podemos originar procesos de victimización que causen cambios relacionados con el bienestar económico, político, social, psicológico y/o biológico de las personas y que den lugar al sufrimiento, afectando tanto a la propia persona como a su círculo socio-comunitario y familiar a través de nuestras intervenciones (Gutiérrez et al., 2009; Palacio, 2001). Pudiendo materializarse a través de intervenciones incorrectas producto de la falta de formación, el calado de prejuicios o la derivación directa a otros servicios, generando un choque frustrante entre las expectativas de los/as usuarios/as y la realidad institucional o asistencial (Campbell y Raja, 2005; Gutiérrez et al., 2009; Otero, 2016b).

Por tanto consideramos que la inclusión de una materia específica sobre diversidad sexual o la inclusión de contenidos que versen sobre esta temática dentro de las materias de género, podrían ser elementos potencialmente preventivos para que dichas actitudes de aversión hacia las personas no heteronormativas tengan cabida. Así se deberían incluir contenidos que versen sobre la identificación de conceptos generales de la diversidad y orientación sexual, los distintos mitos y estereotipos existentes, los factores que generan rechazo y/o exclusión hacia este tipo de personas, los espacios donde se pueden producir, la interiorización de la homofobia, tanto en personas heterosexuales como no heterosexuales, y la violencia entre personas del mismo sexo, entre otras cuestiones. Así mismo sería idóneo realizar estudios a priori y *expost* para analizar el efecto de dichas acciones.

Es por ello que tanto las medidas formativas y preventivas como las evaluativas son necesarias y resultan de especial importancia ya que, tal y como señalan autores como Parker (2012), el estigma es un fenómeno construido y reproducido socialmente, por lo que la decodificación del estigma y la prevención de la discriminación son elementos esenciales para que la LGTTBI-fobia no se materialice.

Siendo los trabajadores/as sociales agentes de cambio, también sería idóneo promover actividades en las que los propios alumnos realicen entrevistas a personas LGTTBI de su entorno. Así como a trabajadores/as sociales de los Servicios Sociales Comunitarios para identificar si realizan intervenciones con este colectivo y la percepción que poseen sobre la LGTTBI-fobia en su comunidad. Mediante estas entrevistas los estudiantes podrán conocer de primera mano cómo actúa el mecanismo LGTTBI-fóbico de su entorno, qué efectos tiene y qué acciones se están implementando. Así mismo, sería positivo que los alumnos analizaran conjuntamente las similitudes del conjunto de entrevistas y que realicen en grupo proyectos de intervención desde el Trabajo Social. Los cuales pudieran ser expuestos en alguna actividad comunitaria (congreso, jornada, foro, etc.), en la que se inviten a las asociaciones LGTTBI y los trabajadores sociales para dar a conocer los hallazgos alcanzados.

Referencias Bibliográficas

- Aguiló, A. J. y Santos, A. C. (2012). *Despatologizar, despenalizar, desaprender: luchas LGTB y emancipación social*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=149673>
- Aponte, N. (2004). *El Trabajo Social con la comunidad gay, lesbiana, bisexual, transgénero y transexual: Conocimiento y actitudes de los/as trabajadores Sociales del Departamento de Educación, la Administración de Familias y Niños y la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), acerca de la identidad sexual, intervención profesional y derechos de la comunidad GLBTT*. Tesis de Maestría. San Juan, PR: Escuela Graduada de Trabajo Social, Universidad de Puerto Rico.
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida: bienestar subjetivo*. Santiago de Chile: Ediciones UDP.
- Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: Una mirada psicosocial. *Psykhe*, 22(1), 3-14.
- Betron, M. y González-Figueroa, E. (2009). *Gender Identity, Violence, and HIV among MSM and TG: A Literature Review and a Call for Screening*. Washington, DC: Futures Group International, USAID.
- Campbell, R. y Raja, S. (2005). The sexual assault and secondary victimization of female veterans. *Psychology of Woman Quarterly*, 29(1), 97-106.
- Campo-Arias, A. y Herazo, E. (2013). Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Salud Uninorte*, 29(1), 96-103
- Cárdenas, M. y Barrientos, J. (2008). Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. *Psykhe*, 17(2), 17-25.
- Collado, C., Sampierl, R. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*. Buenos Aires: Paidós.
- Castro, Y.; Lameiras, M.; Carrera, M. V. y Failde, J. M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychología. Avances de la disciplina*, 4(1), 11-24.
- Castro, Y.; Lameiras, M.; Carrera, M. V. y Vallejo, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 23(2), 523-533.
- Castro, Y.; Lameiras, M.; Carrera, M. V.; Vallejo, P. y Ruido, P. (2013). Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de secundaria españoles. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, 2(2), 110-128.
- COGAM (2007). *Diferentes formas de amar. Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual*. Madrid: Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO y COGAM. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/2628/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/869/filename/diferentes-formas-de-amar-07.pdf>
- _____ (2013). *Homofobia en las Aulas: ¿Educamos en la diversidad afectivo sexual?*, Madrid: FELGTBI. Recuperado de <http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/investigaciones/i/5433/449/cogam-homofobia-en-las-aulas-2013>
- Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. *Límite*, 7(26), 85-106.
- Cruz-Sierra, S. (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14.
- Cruz, C. E.; Zempoaltecatl, V. y Correa, F. E. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381-395.
- De La Cuadra, J. P., Sánchez, A. R. R., Ries, F., y Macías, G. R. (2013). Hofobia, heterosexismo y Educación Física: percepciones del alumnado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 325-338.

- España, A., Guerrero, A., Farré, J.M., Canella, J. y Abós, R. (2001). La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 57(1), 41-55.
- Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 11(1), 10-21.
- FELGTBI (2007). *El absentismo escolar por causa de la orientación sexual o la identidad de género*. Recuperado de <http://www.cogam.es/secciones/educacion/i/57703/153/absentismo-escolar-y-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero>
- FELGTB y COGAM (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*". Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf>
- Ferreira, M. C. (2004). Sexismo hostil e benevolente: inter-relações e diferenças de gênero. *Temas em Psicologia*, 12(2), 119-126.
- Fuentes, P.; Alcaide, P.; Aliaga, J. V.; Generelo, J.; Farraluque, E. y Hernández, M. (2001). *En clave gay. Todo lo que deberíamos saber*. Barcelona: EGALES.
- Gallofré, G.; Generelo, J. y Pichardo, J. (2008). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión*. Madrid: Alcalá.
- Garrido, R. y Morales, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención" en *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 90-115.
- Generelo, J. y Pichardo, J. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM.
- Generelo, J., Garchitorea, M., Montero, P. y Hidalgo, P. (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. Madrid: COGAM.
- Generelo, J., Pichardo, J. y Galoré, G. (2006). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión*. Madrid: Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid.

- Gerhardstein, K. R. y Anderson, V. N. (2010). There's more than meets the eye: Facial appearance and evaluations of transsexual people. *Sex roles*, 62(5-6), 361-373.
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, (70), 491-512.
- Granados-Cosme, J. A. y Delgado-Sánchez, G. (2008). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: recreando la experiencia homosexual. *Cuadernos Saúde Pública*, 24(5), 1042-1050.
- Gualdi, M.; Martelli, M.; Wilhelm, W. y Biedroń, R. (2008). *Bullying homofóbico en las escuelas. Guía para profesores*. Bologna: Arcigay.
- Gutiérrez, C. Coronel, E. y Pérez, C. E. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. *Liberabit*, 15(1), 49-58.
- Herek, G. M. (2007). Confronting sexual stigma and prejudice: theory and practice. *Journal of Social Issues*, 63, 905-925.
- Lameiras, M. y Castro, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- _____ (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2(2), 131-136.
- Lim, H. S. y Johnson, M. M. (2001). Korean social work students' attitudes toward homosexuals. *Journal Social Work Education*, 37(1), 545-555.
- List, M. (2015). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinética. Revista electrónica de educación*, 46, 1-15.
- Lozano, I. y Rocha, T. E. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22(2), 101-121.
- Maroto, A. L. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.

- Martín, N.; Molinuevo, B.; Pichardo, J. I.; Rodríguez, P. O. y Romero, M. (2007). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. Madrid: FELGTB.
- Martxueta, A. y Etxeberria, J. (2014). Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en lesbianas, gays y bisexuales (LGB) víctimas de bullying homofóbico en la escuela. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19(1), 23-35.
- Méndez, R. P. (2015). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico” Algunas voces desde Rivas hacia Madrid. *Informació psicológica*, (94), 71-83.
- Mercado, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociología*, 24(69), 123-156.
- Moral De La Rubia, J. M. y Valle De La O, A. (2011a). Validación de la Escala Mexicana de Homofobia EHF-6. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 80-88.
- _____ (2011b). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. *Revista electrónica Nova Scientia*, 4(1), 153-171.
- _____ (2011c). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales en México (ATLG) 1 en Estructura factorial y consistencia interna. Distribución y evidencias de validez. *Revista electrónica Nova Scientia*, 3(2), 139-157.
- _____ (2012). Unidimensional en la escala de homofobia EHF. *Ciencia UANL*, 15(57), 73-80.
- _____ (2013). Dimensionalidad, consistencia interna y distribución de la Escala Homonegatividad Internalizada en estudiantes mexicanos de Ciencias de la Salud. *Actas de Investigación Psicológica*, 3(1), 986-1004.
- Newman, B. S.; Dannefelter, P. L. y Benishek, L. (2002). Assessing beginning social work and counseling students' acceptance of lesbians and gay men. *Journal Social Work Education*, 38(1), 273-288.

Noreña, A. L., Alcázar-Moreno, N., Rojas, J. G. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán*, 12(3), 263-274.

Olvera, O. (2014). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Bisesualidad. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Nuevas Tecnologías*, 3(2), 35-46.

Otero, L. M. (2014), Nivel de homofobia y lesbofobia en profesionales del ámbito social de la provincia de Ourense. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (54), 46-61.

_____ (2015a). Dificultades de los programas de inclusión social en el rural gallego. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (9), 9-50.

_____ (2015b). Percepción de la violencia intragénero en profesionales del ámbito social de la provincia española de Ourense. *Revista Intervención*, (4), 25-33.

_____ (2016a). *El arraigo de las violencia invisibilizadas: la violencia intragénero ¿qué hacemos desde el Trabajo Social?* México D.F.: Grañén Purrúa.

_____ (2016b), Trabajo social y diversidad sexual desde los Servicios Sociales Comunitarios. La violencia intragénero y la LGTBI-fobia. Formación y análisis desde una perspectiva comparada regiomontana y gallega. Ponencia 8º Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina. Salamanca: Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.

Otero, L. M., Carrera, M. V., Lameiras, M., y Rodríguez Castro, Y. (2015). Violence in transsexual, transgender and intersex couples: a systematic review. *Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935.

Otero, L. M. y Mancinas, S. (2016a). Sexismo ambivalente en estudiantes universitarios mexicanos de la UNAL ¿son necesarias iniciativas preventivas y educativas? Ponencia VII Convención Intercontinental de Psicología, celebrada en la Habana (Cuba) del 9 al 16 de mayo de 2016.

_____ (2016b). Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanos. *Azarbe*, (5), 17-30.

- Oviedo, H. C., Herazo, E., & Campo-Arias, A. (2015). Correlación entre homofobia y racismo en estudiantes de medicina. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 181-202.
- Páez, J.; Hevia, G.; Pesci, F. & Rabbia, H. (2015). Construcción y validación de una escala de actitudes negativas hacia personas trans. *Revista de Psicología*, 33(1), 153-190.
- Palacio, M. (2001). *Contribuciones de la victimología al sistema penal*. Colombia: Jurídicas Gustavo Obáñez C. Ltda.
- Parker, R. (2012). Stigma, prejudice and discrimination in global public health. *Cadernos de Saúde Pública*, 28(1), 164-169.
- Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 181-202.
- Peralta, J.L. (2015). Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. *Revista de dones i textualitat*, (21), 246-248.
- Pérez, S. (2014). *Creencias sexistas y estereotipos de género en adolescentes como indicadores tempranos de violencia de género. Trabajo de campo con jóvenes residentes en Asturias*. Tesis de maestría. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Pescoe, E. A. y Smart Richman, L. (2009). Perceived discrimination and health: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135, 531-554.
- Platero, R. (2007). ¡¡Maricón el último!! Docentes que actuamos ante el acoso escolar. *Revista d'Estudis de la Violència*, 1(3), 1-14.
- _____ (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico: algunas voces desde Rivas hacia Madrid. *Información Psicológica*, (94), 71-83.
- Pratl, G.; D'Augelli, A. R. y Pietrantoni, L. (2011). Aspects of Homophobia in Italian High Schools: Students' Attitudes and Perceptions of School Climate. *Journal of Applied Social Psychology*, 41(11), 2600-2620.
- Pullido, M. A. P., Leyva, A. H., Ortiz, F. M., Mendoza, E. P., Rodríguez, P. P. y Rosado, S. S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 5(2), 93-114.

- Rosario-Hernández, E., Millán, L. V. R., Cruz, C. F. L., Neris, M. y Acevedo, G. (2009). Saliendo del clóset en el trabajo: La relación entre el manejo de la identidad sexual, heterosexismo organizacional percibido, actitudes de trabajo y bienestar psicológico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*20(1), 102-143.
- Swank, E. y Raíz, L. (2007). Explaining comfort with homosexuality among social work students: the impact of demographic, contextual, and attitudinal factors. *Journal Social Work Education*, 43(1), 257-279.
- Tin, L. G. (2008). *El rostro múltiple de la homofobia*. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Rostro_multiple_homofobia.pdf
- Toro-Alfonso, J. (2015). *Por la vía de la exclusión. Homofobia y ciudadanía en Puerto Rico. San Juan: Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. Recuperado de <http://www.redriood.org/wp-content/uploads/2015/01/Por-la-Via-de-la-Exclusion.pdf>
- Toro-Alfonso, J. y Varas, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of clinical and health psychology*, 4(3), 537-551.
- Valenzuela, M. E. (2003). Desigualdad de género y pobreza en América Latina. En VALENZUELA, M. E. (Ed). *Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo: Argentina y Paraguay: Proyecto: Género, Pobreza y Empleo en América Latina*, (pp. 15-66). Santiago de Chile: OIT.
- Verduzco, I. L. y Loving, R. D. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, 2(30), 105-124.
- Verduzco, I. L. y Sánchez, T. E. R. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22, 101-121.
- Von Bogdandy, A., Piovesan, F. y Morales-Antoniuzzi, M. (2012). *Igualdad y Orientación Sexual. El caso Atala de la Corte Internacional de Derechos Humanos y su potencial*. México D. F.: Porrúa.
- Winter, S., Webster, B. y Cheung, P. K. E. (2008). Measuring Hong Kong undergraduate students' attitudes towards transpeople. *Sex Roles*, 59(9-10), 670-683.

NOTAS

¹ Cabe destacar que no es hasta 1973 cuando la American Psychological Association (APA) despatologiza la homosexualidad y en 1990 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS), suprime la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades, es decir del CIE 10 (Cornejo, 2012; Otero, 2016a; Aguiló y Santos, 2012; Campo-Arias y Herazo, 2013). No obstante actualmente la transexualidad está considerada como continúa definiéndose desde la psiquiatría, tal y como “trastorno de la identidad sexual o disforia de género” en el DSM-V y un “desorden de la identidad de género” en el CIE-10 (Missé y Coll-Planas, 2010).

² Cabe señalar que se realizó una reconfiguración de las respuestas respecto al curso que realizaba la muestra. La cuestión planteada hacía referencia al semestre. Se agruparon por cursos para poder realizar una comparación con los estudios existentes, los cuales son de procedencia americana o europea. Siendo en cada curso incluido 2 semestres a excepción de 4º en el que se incluyeron los semestres 7, 8 y 9. Los resultados originales eran: 42 alumnos en 2º semestre, 14 en 3º, 10 en 4º, 5 en 5º, 39 en 6º, 2 en 7º, 3 en 8º y 3 en 9º.

Luis Manuel Rodríguez Otero es doctor en Trabajo Social por la Universidad de Vigo (Pontevedra, España). Máster Universitario en Menores en situación de riesgo y desprotección social, y Diplomado en Trabajo Social por la misma Universidad. Desde 2015 es docente-investigador en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México).

luismaotero@yahoo.es

Lorena Treviño Martínez es estudiante de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

lorena.trevino.martinez@gmail.com